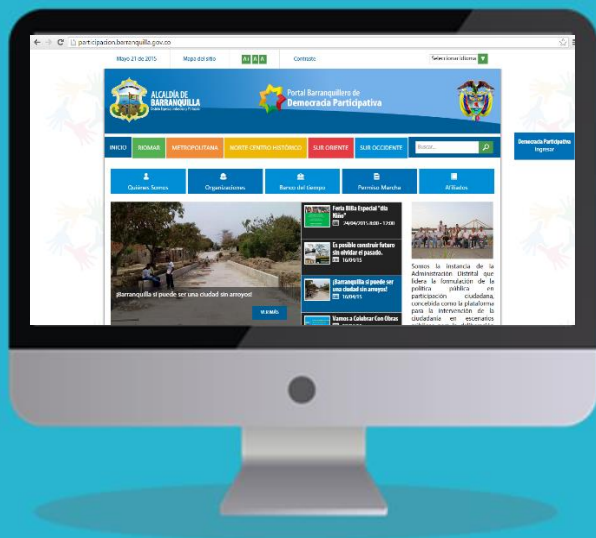


Procesos de elección y participación transparentes

Experiencia: Plataforma Democracia Participativa Barranquilla



<http://participacion.barranquilla.gov.co>



TEMAS CLAVE

Gobierno Abierto



PALABRAS CLAVE

Participación Ciudadana, Democracia Participativa, Sistema de Información, Servicios, Interacción, Democracia en Línea, Plataforma Web, Transparencia



LOCALIDAD, PAÍS REGIÓN

Barranquilla, Colombia, Suramérica



ENTIDADES PARTICIPANTES

Alcaldía de Barranquilla: Entidad Territorial, Sector Gobierno



ESTADO

Implementación



FECHA DE IMPLEMENTACION

15/05/2015

La Plataforma de Democracia Participativa es una solución orientada a promover la Participación Ciudadana y su Política Pública en el Distrito de Barranquilla. La iniciativa consiste en una plataforma web que brinda a los ciudadanos una herramienta de participación donde cada cual puede inscribirse de manera virtual y hacer parte de la JAC de su elección. Además, mediante la plataforma, se podrá recibir información relevante sobre la comunidad y dejar sus apreciaciones sobre las actividades que se vienen realizando en su localidad.



Justificación, población, objetivo y contexto

LA OPORTUNIDAD QUE SE DESEABA

APROVECHAR:

En Colombia, al inicio de cada período de gobierno de alcaldes y gobernadores, se realiza el proceso de elección de los dignatarios que conforman las Juntas de Acción Comunal¹ (JAC) de los barrios. En la ciudad de Barranquilla la Oficina de Participación Ciudadana, como instancia de vigilancia, inspección y control, cumple con la función de acompañar y velar porque las organizaciones comunales apliquen, en todos sus trámites y actuaciones, los principios que rigen la ley comunal².

Sin embargo, la frágil estructura institucional que tienen estos organismos comunales incrementa la amenaza de corrupción durante el proceso electoral.

Por ejemplo, las afiliaciones a las JAC se convierten en un factor de riesgo, cuando el personal encargado de la actualización del libro de afiliados, puede realizar la solicitud del reemplazo del libro de afiliados en el último

¹ Una junta de acción comunal, es una organización de carácter voluntaria, integrada por los miembros de una comunidad y los residentes de un sector con el fin de aunar

momento aduciendo la pérdida de los documentos, daños irreparables en los soportes, la no devolución por parte de dignatarios de los que no se conoce su residencia actual.

Con este tipo de acciones, se afecta el registro de nuevos afiliados y se genera un atascamiento en el proceso de participación. Como resultado, se presentan gran cantidad de Quejas, Peticiones y Reclamos (PQR) ante la Oficina de Participación Ciudadana y la Personería Distrital, así como solicitudes de impedimento de afiliación y de afiliación excepcional.

Por lo tanto, se requería de una herramienta que permitiera validar los ciudadanos inscritos y además, evitar que un ciudadano se pudiera afiliar a la JAC de distintos barrios.

POBLACIÓN QUE SE BUSCABA IMPACTAR

La población que se pretendía atender eran los representantes de las 166 Juntas de

esfuerzos que los lleven a mejorar el desarrollo integral basados en la democracia participativa.

² Los organismos comunales se orientan por los siguientes principios: a) Principio de democracia; b) Principio de la

Acción Comunal del Distrito de la ciudad de Barranquilla que pertenecen a 134 Barrios. De manera indirecta, se buscaba impactar a la comunidad en general, que es la que elige directamente a sus representantes.

LOS PRIMEROS PASOS

La Oficina de Participación Ciudadana, con el fin de crear mecanismos de gobernabilidad transparente y, aprovechando la buena disposición de las JAC y los líderes de los barrios, ideó una manera de registrar a los miembros en los libros de una forma virtual que permitiera también la interacción con toda la comunidad.

De esta forma, se podrían evidenciar los diferentes procesos electorales y visualizar las actividades que se llevan a cabo en cada localidad y barrios de la ciudad.

La Oficina de Participación Ciudadana tenía a su disposición una plataforma web con las siguientes características: Una página de inicio, cinco páginas de localidades, una página

autonomía; c) Principio de libertad; d) Principio de igualdad y respeto; e) Principio de la prevalencia del interés común; f) Principio de la buena fe; g) Principio de solidaridad: (Artículo 20, Ley 743 del 2002).

de organizaciones, un barrio con todas sus subpáginas desarrolladas y una JAC de ejemplo. Sin embargo, se requería ampliar el modelo piloto para poder intervenir en la problemática identificada de una manera más eficaz.

Para el diseño y la implementación de esta iniciativa, se firmó, a finales del 2013, un convenio Especial de Cooperación para la

puesta en marcha de la iniciativa, “Vive Digital Regional – Gobierno en Línea” celebrado entre el Distrito de Barranquilla, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias).

El objetivo de esta alianza era la “ampliación, fortalecimiento y potencialización de una

Plataforma adecuada que potencie la participación ciudadana y que ofrezca servicios de calidad al ciudadano como estrategia de una gestión distrital eficaz y eficiente”. Metrotel S.A. E.S.P fue seleccionada como entidad encargada de ejecutar el proyecto, que tuvo inicio en marzo del 2014.



Diseño, desarrollo y difusión

EL PROCESO LLEVADO A CABO Y LA SOLUCIÓN

En el desarrollo del proyecto, se realizó la revisión y levantamiento de estudios técnicos, generando como las Especificaciones de Requerimientos funcionales y no funcionales y la Arquitectura de la iniciativa (Diseño, Capas, Estilos, estándares y estilo de programación). Ambos documentos, fueron presentados en el mes de septiembre del 2014.

En el mismo mes se dio inicio a la formación de 4.521 líderes ciudadanos pertenecientes de las diferentes comunidades (Ediles Alcaldías locales, JAC, JAL, casa de justicia, organizaciones sociales y comunidad de estratos 1 y 2), en el uso manejo y apropiación de las TIC para la participación democrática en línea. Se estima que este proceso terminará en el mes de diciembre.

Para principios del mes de noviembre de 2014, se espera obtener el Informe de Prototipo Funcional – Parametrización, y a partir del 24 de noviembre, la implementación de la Plataforma Web.

La Plataforma de democracia participativa es una herramienta orientada a promover la Participación Ciudadana y su Política Pública

en el Distrito de Barranquilla. La iniciativa consiste en una plataforma web que brinda a los ciudadanos una herramienta de participación donde cada ciudadano pueda inscribirse de manera virtual y hacer parte de la JAC de su elección. Además, mediante la plataforma, un ciudadano podrá recibir información relevante sobre su comunidad y también, dejar sus apreciaciones sobre las actividades que se vienen realizando en su localidad.

La ampliación, fortalecimiento y potencialización de la Plataforma Democracia Participativa Barranquillera, prevé estimular la participación ciudadana y la prestación de los servicios ciudadanos como estrategia de gestión distrital eficaz y eficiente. Algunos de los productos esperados de este proyecto son:

- Contribuir al incremento de la transparencia.
- Prestar mejores servicios al Ciudadano.
- Propiciar la participación ciudadana haciendo uso de los medios electrónicos.
- Modernizar el sistema organizativo de las JAC en el Distrito de Barranquilla.

- Comunicar en tiempo real las actividades diarias, programas y proyectos en desarrollo de JAC.

Con el desarrollo de la nueva plataforma se pretende orientar a la ciudadanía para que utilice los canales de Gobierno en Línea. Estos medios ayudan a descentralizar y a descongestionar las oficinas gubernamentales en las cuales se tienen que realizar cierto tipos de procedimiento, al llevar los procesos de la administración distrital a la red, para que a la ciudadanía se le facilite la gestión de los mismos.

La Plataforma web de Democracia Participativa permitirá que las diferentes juntas de acción comunal, que antes no eran visibles, tengan un espacio en el cual puedan mostrar a sus comunidades la gestión que vienen haciendo en pro de sus barrios y su gente. Además dará la opción a los alcaldes locales, que representan a cada una de las localidades de la ciudad de Barranquilla, junto con los ediles y funcionarios de la administración distrital local, de tener un mecanismo de interacción con el ciudadano, haciendo visible la gestión de la democracia.

UTILIZACIÓN DE LA SOLUCIÓN

La iniciativa se divulgó a través de las redes sociales de la alcaldía de Barranquilla y de la misma oficina de Participación Ciudadana.

Además, se utilizaron mecanismos comunes de convocatoria a las capacitaciones de todas las localidades de la ciudad de Barranquilla, se dispersaron volantes publicitarios y se realizaron llamadas. Estas acciones mostraron sus resultados a través de la gran acogida que se tuvo entre la comunidad en general.

Además, se tiene prevista una Estrategia de Divulgación y acompañamiento de los nuevos mecanismos de participación ciudadana, transparencia gubernamental y prestación de servicios a la ciudadanía, la cual contendrá los siguientes insumos, con su respectiva fecha de entrega:

- Diseño de piezas publicitarias: entrega 15 noviembre del 2014.
- Convocatoria de medios y Free Press: 25 noviembre del 2014.
- Proceso de Convocatoria y difusión de medios: 9 diciembre del 2014.
- Implementación de la Estrategia de Divulgación y acompañamiento que comenzará el 9 de diciembre y tiene

fecha estimada de terminación 15 del mismo mes.

Para seguimiento y monitoreo del proyecto, el MinTIC contrató los servicios de la Universidad Nacional de Colombia quien encargó a una persona experta para realizar visitas mensuales a campo, para evidenciar los avances del proyecto e informar los resultados encontrados.

Para ello, se utilizó un sistema de información que reporta el avance de las actividades con la metodología de Marco Lógico.



Impacto, evolución y aprendizajes

PRINCIPALES LOGROS

Creaciones o mejoras significativas

La Oficina de Participación Ciudadana ha venido trabajando esta iniciativa desde varios frentes. Cabe anotar, que la Plataforma piloto ha incrementado la integración entre los ciudadanos y las instituciones a través de un liderazgo colectivo y transformador que ha mejorado la capacidad de gobernabilidad y el ejercicio de la democracia en las JAC.

Durante el proceso de capacitación, que se ha venido desarrollando con las diferentes JAC, líderes comunales, ciudadanos y funcionarios públicos realizaron una encuesta de satisfacción para que cada uno diligencie y así conocer el grado de aceptación de la ciudadanía que ha participado y que conoce esta iniciativa.

LO QUE SIGUE HACIA EL FUTURO

La sostenibilidad de esta iniciativa se garantiza mediante su inclusión en la Política Pública de Participación Ciudadana, la cual, dentro de sus ejes, incluye el uso de las TIC para asegurar que el proceso que se ha iniciado con los líderes comunales tenga sostenibilidad en el tiempo.

PRINCIPALES APRENDIZAJES

Principales obstáculos y forma como se sortearon

Una problemática que se presenta con muchos ciudadanos relacionado con el uso de las TIC, es que la gran mayoría de las personas que hacen parte de las JAC son personas que pertenecen a la tercera edad o tienen limitantes económicas para acceder a las herramientas tecnológicas.

Por ello, la Oficina de Participación Ciudadana, con ayuda de la administración distrital local y el convenio con el MinTIC, ha puesto en marcha un plan de capacitación en TIC, dirigido a todos los ciudadanos que deseen aprender a manejar las nuevas herramientas tecnológicas.

En estas sesiones, se profundiza en temas primordiales como lo son el uso del computador, la ofimática, el uso de Internet, el uso de los servicios de Gobierno en Línea y el uso de la Plataforma de Participación Ciudadana para que los ciudadanos aprovechen estos canales de participación y así construir una ciudadanía digital.

El principal factor de éxito ha sido la buena aceptación de la iniciativa por parte de la comunidad.

COMPARTIENDO LA EXPERIENCIA

Esta iniciativa se puede implementar en cualquier municipio de Colombia, dado que los procesos administrativos que se realizan en las JAC son iguales en todo el país.

Con este proyecto, se está marcando un camino para el manejo de la participación ciudadana y el uso de la política pública. De esta iniciativa se pueden destacar los siguientes puntos como elementos inspiradores:

- Contribuye al incremento de la transparencia.
- Permite prestar mejores servicios al Ciudadano.
- Aumenta la eficiencia.
- Propicia la participación ciudadana haciendo uso de los medios electrónicos.
- Propicia la participación de jóvenes mayores de 14 años en las JAC.
- Moderniza el sistema organizativo de las JAC.

- Comunica en tiempo real las actividades diarias, programas y proyectos en desarrollo de JAC.

Como recomendación, está la alta disponibilidad de los ciudadanos para dar colaboración en este tipo de iniciativas. En las capacitaciones, las personas se sienten muy optimistas por aprender y, muchas veces, piden que este tipo de eventos se sigan

realizando. El público, en general, ve con gran aceptación esta iniciativa que les ofrece un espacio para que puedan mostrar su gestión y con esto, se contribuye al sano desarrollo de la democracia y la participación ciudadana.



Información adicional

CONTACTE A LOS PROMOTORES

María Catalina Ucros Gómez,
Jefe de la Oficina de participación
ciudadana,
Alcaldía de Barranquilla,
57+ (5)3399845,
participacionciudadana@barranquilla.gov.c
o

FUENTES:

- Oficina de Participación Ciudadana (2014). Postulación candidatura Premio al Servicio Público de Naciones Unidas, formato nominación 2015, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, noviembre.
- Departamento Nacional de Estadística (DANE) Estratificación Socioeconómica. <https://www.dane.gov.co/index.php/estratificacion-socioeconomica/generalidades>. Visitado el 10 de noviembre del 2014.

ANEXOS:

Anexo 1: Oficina de Participación Ciudadana. Video Participación Ciudadana Barranquilla <https://www.youtube.com/watch?v=RhOtf9t2Pk>.

LOS ARTÍFICES

Estos son los agentes que han hecho parte del proyecto y su contribución.

NOMBRE	ROL
Ministerio Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC.	Financiador. Aporte de recursos técnicos y económicos.
Alcaldía de Barranquilla - Oficina de Participación Ciudadana.	Dirección del proyecto, generación de idea, aporte de recursos técnicos y económicos, seguimiento de resultado, implementación y difusión.
Metrotel S.A. E.S.P	Desarrollador. Aporte de recursos técnicos, capacitaciones, desarrollo del Portal, difusión.
Universidad Nacional de Colombia.	Colaborador. Interventoría, monitoreo y seguimiento al desarrollo.

LOS HITOS

Los momentos clave de la experiencia presentada son los siguientes:

AÑO	MESES	FASES	HITOS
2013	Diciembre	Diseño	Firma Convenio MinTIC - Alcaldía de Barranquilla - Metrotel S.A E.S.P
2014		Desarrollo	Inicio del proyecto (marzo).
			Entrega Especificaciones de Requerimientos funcionales y no funcionales y Arquitectura de la iniciativa (septiembre).
			Inicio Capacitaciones a líderes de JAC (septiembre).
			Informe de Prototipo Funcional – Parametrización (noviembre).
2014	Noviembre	Implementación	Lanzamiento Plataforma Web.